

# LA LUCHA CONTRA EL TERRORISMO COMO SEÑA DE IDENTIDAD DE LA GUARDIA CIVIL

CARLOS DE MIGUEL GARCÍA

TENIENTE CORONEL. JEFATURA DE INFORMACIÓN

## RESUMEN

La lucha contra el terrorismo ha sido una de las señas de identidad de la Guardia Civil, en particular cuando más dura ha sido esta lacra y más ha sufrido la sociedad española sus mortíferos embistes.

La capacidad de adaptación de la Benemérita en este escenario es un ejemplo de sacrificio, pundonor y compromiso de sus miembros.

Se han combatido todas las formas de terrorismo que han pretendido actuar en España, si bien de entre todas ellas destaca la lucha contra ETA.

En la actualidad, una vez derrotado el terrorismo interior en sus diversas variantes, se dibujan otros desafíos entre los que destaca el terrorismo yihadista inspirado en el islamismo radical y las provenientes del ciberespacio.

*Palabras clave:* Guardia Civil, terrorismo, ETA, yihadismo, ciberterrorismo, anarquismo.

## ABSTRACT

The fight against terrorism has been one of the hallmarks of the Guardia Civil, particularly when this has been harder and more has suffered Spanish society its deadly attacks.

The adaptation capacity of the Institution in this scenario is an example of sacrifice, pride and commitment of its members.

All forms of terrorism that have tried to act in Spain have been fought, although among all of them the fight against ETA stands out.

Nowadays, once internal terrorism has been defeated in its different variants, other challenges are outlined, among which jihadist terrorism inspired by radical Islamism and those coming from cyberspace.

*Keywords:* Guardia Civil, terrorism, ETA, jihadism, cyberterrorism, anarchism

## 1. LOS ORÍGENES

Desde la creación de la Guardia Civil hace 175 años, la Institución se ha ido adaptando a las diferentes circunstancias que ha atravesado la sociedad española en el ámbito de la seguridad.

El progreso y crecimiento del parque automovilístico, el surgimiento de las nuevas tecnologías, la evolución de la delincuencia y las nuevas formas que esta adopta, las misiones derivadas de los compromisos internacionales y el tratamiento del fenómeno migratorio son vivos ejemplos de la capacidad de adaptación de la Institución a una sociedad que evoluciona y progresa y de la asunción de los nuevos desafíos en materia de seguridad que se requiere.

La aparición del fenómeno terrorista y la lucha contra el mismo no ha sido una excepción, y constituye otra muestra de la adaptación de la Guardia Civil a nuevas formas de criminalidad, desde los primeros años de la creación del Cuerpo.

La primera ocasión en la que la, cada vez más consolidada, Institución tuvo la oportunidad de afrontar la amenaza terrorista sucedió en el último cuarto del siglo XIX e inicios del siglo XX. La actuación del terror de índole anarquista se extendía por Europa; España no era una excepción, y dentro de ella se identificaban dos epicentros de esta amenaza criminal en dos periodos de tiempo diferenciados.

### 1.1. LA MANO NEGRA

Los primeros sucesos de esta índole tuvieron lugar en la comarca andaluza de Jerez y tuvo como protagonista a la organización conocida como “La Mano Negra”, entre los años 1874 y 1883; si bien los niveles de violencia se encontraron contenidos durante sus primeros años de existencia, 1882 y 1883 se caracterizaron por presentar unos grados superiores de violencia.

Los objetivos de esta asociación clandestina, autolegitimada por la lucha de clases, eran la burguesía y los campesinos propietarios, a quienes no dudaban en asesinar a la vez que saqueaban e incendiaban sus propiedades. Fueron famosos en la época los asesinatos de la Venta Trebujena -diciembre de 1882-, La Parrilla, la Venta de Cuatro Caminos -en abril de 1883-, El Alcornocalejo y El Algarrobillo.

El incremento de la inseguridad en la zona, con el asesinato del guardia rural Fernando Olivera Montero, en Arcos el 13 de agosto de 1882 incluido, hizo que el Gobierno de la nación -presidido por Práxedes Mateo Sagasta- ordenara a la Guardia Civil que adoptara las medidas necesarias para actuar sobre “La Mano Negra”.

Dos fueron las medidas adoptadas por la Institución: en primer lugar el refuerzo de las plantillas de los acuartelamientos del área de actuación terrorista y en segundo el envió de una compañía con 90 efectivos, procedentes del 14º Tercio, con sede en Madrid, al mando del capitán José Oliver Vidal, que llegó a Jerez el 21 de noviembre de 1882; ambas líneas posibilitaron una mayor presencia sobre los caminos, ventas y cortijos.

La combinación de ambas pautas facilitó la detención de más de 200 personas y la desaparición de “La Mano Negra” a mediados de 1883.

### 1.2. LA PROPAGANDA POR EL HECHO

El segundo de los epicentros del terrorismo anarquista en España en las postrimerías del siglo XIX tuvo lugar en Cataluña, entre los años 1893 y 1906, y se caracterizó

por la comisión de atentados terroristas siguiendo la doctrina de la propaganda por el hecho, es decir, el propio atentado terrorista era la mejor forma para extender el mensaje ácrata.

Fueron muchas las acciones terroristas que se cometieron en ese periodo<sup>1</sup>, en particular en Barcelona. Entre ellas destaca el intento de asesinato del capitán general de Cataluña, general Martínez Campos en julio de 1893, quien resultó ileso. No obstante, en este atentado, realizado mediante el lanzamiento de un artefacto explosivo, se produjo el que seguramente es el primer guardia civil asesinado por el terrorismo, el *guardia civil Jaime Tous*; sus compañeros detendrían posteriormente a su asesino, el anarquista Paulino Pallás.

Unos meses después, el 7 de noviembre de 1893, el objetivo golpeado fue el teatro Liceo de Barcelona, en esta ocasión veinte personas fueron asesinadas tras el lanzamiento de dos artefactos explosivos sobre el patio de butacas. La Guardia Civil también participó en la investigación y persecución del autor del atentado, destacando la actuación del *teniente Narciso Portas Ascanio*, quien dirigió una unidad creada por Real Decreto de 19 de septiembre de 1896, compuesta por guardias civiles y personal de otros estamentos de la Administración, siendo el embrión de las unidades de investigación del Cuerpo, alcanzando su objetivo al detener al autor del atentado Santiago Salvador el 2 enero de 1894.

La actividad desplegada por la Guardia Civil contra el terrorismo anarquista hizo que este identificara a la Institución como uno de sus objetivos, sufriendo atentados contra las Casas Cuartel del barrio de Gracia, de Vilanova y la Geltrú, etc.

### 1.3. CONSECUENCIAS

En ambos sucesos debe ponerse en valor el trabajo desarrollado por los guardias civiles que participaron en la lucha contra el terrorismo anarquista, teniendo en cuenta la nula experiencia previa en funciones de investigación y con el bagaje institucional anterior, dentro de la lucha contra la criminalidad, prácticamente reducido a los enfrentamientos contra el bandolerismo como bandera, y con el hándicap de no contar con las funciones que pudieran haber sido desarrolladas por un servicio de información. No obstante, estos inconvenientes fueron contrarrestados con la gran perseverancia y el amor al servicio demostrados por los miembros de la Institución.

Una muestra del compromiso, de la sagacidad y del buen trabajo de los miembros del Cuerpo que participaron en estas primeras investigaciones antiterroristas lo constituye el hecho de que estas indagaciones originales, y en particular los procedimientos acometidos por el teniente Portas Ascanio, pusieron las bases de la investigación en las décadas siguientes dentro de la Institución.

La actuación de la Guardia Civil supuso un paso más en el fortalecimiento de su imagen pública, a la vez que continuaba demostrando que se trataba de una institución digna de confianza y lista para la asunción de las más altas responsabilidades en los nuevos ámbitos que surgían y que afectaban gravemente a la seguridad.

1 Entre ellas se puede citar el asesinato del propio presidente del Gobierno Antonio Cánovas del Castillo en Mondragón (Guipúzcoa) el 8 de agosto de 1897, o el atentado mediante artefacto explosivo en la Procesión del Corpus Christi en Barcelona el 7 de junio de 1896 y que causó 12 víctimas mortales.

## 2. EL PARADIGMA DE LA LUCHA CONTRA EL TERRORISMO POR LA GUARDIA CIVIL

La segunda mitad del siglo XX vio nacer la mayor lacra terrorista que ha conocido España y una de las más letales que han actuado en Europa en la historia reciente. En 1958 surge Euskadi ta Askatasuna, ETA; con un único objetivo verdadero, inalterado por el paso del tiempo: la independencia de un territorio constituido por el País Vasco, Navarra y el País Vasco francés, lo que en el imaginario abertzale se conoce por Euskal Herria.

Si bien inicialmente su carta de presentación no fueron los asesinatos, el paso del tiempo, las ansias de ser un referente en la lucha del País Vasco, la hipócrita ambición de ser considerados los nuevos gudarís del pueblo vasco, hicieron que traspasaran esa línea en junio de 1968 con el asesinato del guardia civil *José Antonio Pardines Arcay* en Aduna (Guipúzcoa), el primero de una larga lista que asesinó, durante la Dictadura del general Franco hasta 1975, a 45 personas.

La Transición y la llegada de la Democracia no mejoraron la situación, ETA se mostraba exultante, con centenares de terroristas en libertad tras la aplicación de la Ley de Amnistía de 1977, sin que fuera posible proporcionar una respuesta mínimamente eficaz para contrarrestar la barbarie terrorista y con una respuesta estatal poco decidida.

La sociedad española no estaba preparada para afrontar la actividad criminal de ETA, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, en su conjunto, no estaban preparadas y la Guardia Civil no constituía una excepción.

La sociedad en general y la vasca en particular tuvieron que soportar 50 años de terror que golpearon con dureza a determinados colectivos. La Guardia Civil sufrió de un modo particular los zarpazos terroristas, pero también el resto de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, las Fuerzas Armadas, periodistas, políticos, la judicatura, el ministerio fiscal... y personas anónimas que padecieron con toda su crudeza esta locura criminal.

Fue un periodo en el que se alternaban abominables atentados terroristas, operaciones antiterroristas que permitían la detención de miembros de ETA, treguas en las que la banda trataba de sacar ventaja -táctica y estratégica- y negociaciones. Medio siglo de historia de España en el que se produjeron periodos especialmente virulentos y macabros.

Dentro de estos periodos deben citarse los “años de plomo”, el trienio entre 1978 y 1980 constituyó uno de los periodos de mayor actividad terrorista y por ende más luctuoso. Supuso una clara muestra de la situación de vulnerabilidad y fragilidad que sufrió el conjunto de la sociedad. ETA asesinó prácticamente a una persona cada 4 días. Un total de 252 personas asesinadas en el conjunto del periodo, 75 de ellas eran guardias civiles.

Asimismo, deben citarse las masacres de mediados de los años 80 del siglo XX. Entre ellas destaca el atentado cometido en el centro comercial Hipercor de Barcelona el 19 de junio de 1987 en el que 21 personas fueron asesinadas, en lo que constituyó el mayor atentado de ETA. También debe señalarse el conjunto de atentados que se sucedieron en los que la Guardia Civil fue la víctima en mayúsculas, como los que sufrieron las Casa Cuartel de Zaragoza y Vic, así como transportes colectivos

oficiales de la misma en los atentados de la plaza de la República Dominicana y la calle Juan Bravo de Madrid.

En las cinco décadas de actividad criminal de ETA, cometió aproximadamente 3.300 atentados, asesinó a más de 850 personas y provocó un número indeterminado de heridos que algunos estudios cifran en más de 10.000 personas, además de llevar a cabo casi un centenar de secuestros, muchos con fines económicos y otros con una finalidad de presión sobre los gobiernos de turno. Dentro de todos ellos puede destacarse el secuestro del funcionario de prisiones José Antonio Ortega Lara, que se prolongó durante 532 días entre 1996 y 1997.

## 2.1. LAS CLAVES DEL ÉXITO

Tras años de macabro terror, por fin, el periodo puede darse por concluido el 3 de mayo de 2018 con el anuncio de ETA de su disolución tras haber anunciado seis años y medio antes, el 20 de octubre de 2011, el cese definitivo de la actividad armada.

Las causas de este cambio de situación son múltiples, todas ellas presididas por la paulatina modificación de la actitud de la sociedad, que pasó de la indiferencia, el adormecimiento o incluso la justificación, a la repulsa generalizada de la actividad terrorista. En este sentido deben señalarse las respuestas ciudadanas a los asesinatos del ex-presidente del Tribunal Constitucional Francisco Tomás y Valiente, en su puesto de trabajo de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid el 14 febrero de 1996, y del concejal del Partido Popular en Ermua (Vizcaya) Miguel Ángel Blanco, el 12 de julio de 1997. Estos asesinatos fueron auténticos catalizadores de un sentimiento de rechazo que fue aumentando gradualmente.

Desde un punto de vista amplio podemos identificar tres causas que han conducido a la derrota de ETA. En primer lugar el consenso político alcanzado que permitió que la lucha contra el terrorismo fuera abordada como una política de Estado, sin que se instrumentalizara en aras de intereses partidistas. En este sentido habría que resaltar dos instrumentos. Primeramente el conocido como Pacto de Ajuria Enea, era el Acuerdo para la Pacificación y Normalización de Euskadi, firmado el 12 de enero de 1988. Recogía la condena a la violencia, la no concesión a ETA de legitimidad de representación popular, etc.; los objetivos principales eran poner fin al terrorismo de ETA y abogar por la defensa de ideas políticas en el lugar adecuado, el Parlamento. Para ETA y para su brazo político, Herri Batasuna, supuso un inconveniente la unión de todas las fuerzas políticas democráticas. El segundo instrumento fue el Acuerdo por las Libertades y contra el Terrorismo, conocido como Pacto Antiterrorista, firmado por el Partido Popular y el Partido Socialista Obrero Español el 8 de diciembre de 2000, con el objetivo de fomentar la unidad entre ambos partidos para combatir a ETA de una manera más eficaz.

El segundo de los factores lo constituye la cooperación internacional con terceros países. Sin duda la sensibilización sobre la situación provocada por ETA en España en el ámbito internacional facilitó la adopción de medidas en el plano multilateral. En particular, la cooperación ha sido enormemente fructífera con Francia -lugar histórico de refugio y ocultación de los miembros de ETA- y que pasó de la nula colaboración al compromiso absoluto.

Por último, pero no menos importante, debe destacarse la eficacia de la acción de la Justicia y la eficiencia de la actividad policial antiterrorista. La creación de la Audiencia Nacional, en enero de 1977, con la asunción de la instrucción procesal de los asuntos de terrorismo fue una pieza de enorme valor, pues permitía instruir las causas y enjuiciar a los presuntos responsables sin la presión de un entorno hostil que pudiera influir en el procedimiento. La creación de la Audiencia Nacional fue el mascarón de proa, de una Justicia en la que desde el respeto a la legalidad vigente se han dictado las sentencias guiados por un alto sentido de la justicia y la rectitud.

Por lo que respecta a la actividad policial en la lucha contra el terrorismo, el trabajo tanto de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y los servicios de inteligencia españoles como los franceses ha sido encomiable, poniendo todos los medios a su alcance para evitar que el terrorismo siguiera asesinando. Dentro de la eficacia policial debe subrayarse la importancia del Plan Zen –Zona Especial Norte- implantado en febrero de 1983 por el Gobierno de España, con José Barrionuevo Peña como ministro del Interior, que potenciaba la lucha contraterrorista en todos los campos: político, social, legal y policial; y en el aspecto material supuso una gran partida económica para poder disponer de más y mejores medios con los que combatir el terrorismo.

## 2.2. OBJETIVO PRIORITARIO

Durante el periodo de actividad criminal de ETA fueron asesinadas más de 850 personas, de ellas 210 eran guardias civiles.

Sin pretenderlo, la Guardia Civil se convirtió en el objetivo preferido de los terroristas. Varios factores influyeron en esta situación. El primero el hecho de que en muchas comarcas del País Vasco y Navarra las Casas-Cuartel constituían la única presencia del Estado. En segundo lugar, y relacionado con el anterior, la dispersión de las instalaciones propias, que convertía los atentados contra estos objetivos en sencillas maniobras de ataque y huida. En tercer lugar deben señalarse los desplazamientos en vehículo de las patrullas del Cuerpo, en servicios rutinarios muchos de ellos -como las escoltas de explosivos-, así como la existencia de los trasportes colectivos, ambos con unas muy reducidas y endeble medidas de autoprotección. Por último, el hecho contrastado de que, más allá de la notable y eficaz labor de otras fuerzas y cuerpos de seguridad, así como de servicios de inteligencia, la actuación de la Guardia Civil ha sido la que, de manera general, de manera más incisiva, más daño ha hecho a las estructuras de ETA y por ello el enemigo a combatir.

Durante años las instalaciones de la Guardia Civil, los guardias civiles y sus propias familias han sido víctimas de decenas y decenas de atentados terroristas utilizando muy diversos procedimientos: coches-bomba, lanzamiento de granadas, ametrallamientos, disparos a corta distancia, artefactos trampeados, etc.

A título de ejemplo, y dentro del conjunto de atentados, pueden citarse algunos que permanecen en la memoria colectiva por la especial crueldad de los hechos como el atentado cometido el 1 de febrero de 1980 en la localidad vizcaína de Ispaster sobre la escolta de un convoy que había partido de una fábrica de armas, seis guardias civiles resultaron asesinados en una emboscada que requirió horas de preparación sobre el terreno, lo que demostraba que el control del mismo era ejercido por la propia ETA.

Otro hecho criminal sucedió el 25 de abril de 1986, un Land Rover del Cuerpo, con nueve guardias civiles en su interior sufrió un atentado mediante coche bomba en la calle Juan Bravo de Madrid, a consecuencia del cual murieron cinco agentes. Pocos meses después, el 14 de julio de 1986, un coche bomba explotó al paso de un autobús oficial del Cuerpo en la plaza de la República Dominicana de Madrid, siendo asesinados doce guardias civiles.

Las Casas Cuartel también fueron objeto del zarpazo terrorista; la de Zaragoza sufrió la explosión de un coche bomba el 11 de diciembre de 1987, resultaron asesinadas once personas, tres de ellos guardias civiles y ocho familiares, de los cuales seis eran menores. Otra Casa Cuartel, la de Vic, sufrió un atentado el 29 de mayo de 1991, un coche bomba fue lanzado contra el acuartelamiento que explotó, siendo asesinadas diez personas, tres guardias civiles y siete familiares, de las cuales cinco eran menores.

Dentro de esta macabra lista debe incluirse el asesinato en Capbreton (Francia) de los guardias civiles Raúl Centeno y Fernando Trapero<sup>2</sup>, agentes del Servicio de Información que se encontraban desayunando antes de participar en un dispositivo operativo y que fueron sorprendidos y ejecutados por los propios terroristas el 1 de diciembre de 2007.

Como ha quedado reflejado, el objetivo terrorista no se ha circunscrito a los propios agentes, hasta en dieciséis ocasiones los asesinados han sido familiares de los guardias civiles –hijos y esposas predominantemente–, lo que da una imagen del odio visceral que ETA ha procesado a la Institución y a todo lo que le rodea.

Pero existe otra perspectiva en la que la Benemérita, junto con el resto de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, ha sufrido la actuación de la banda terrorista: las falsas denuncias por torturas. Una vez que los terroristas eran detenidos, denunciaban de manera sistemática haber sido objeto de malos tratos por los servidores públicos que los habían arrestado. El objetivo era influir en la actuación policial, minando su moral y disminuir la intensidad en la presión sobre los terroristas, a la vez que se generaban dudas sobre la actuación policial ante la opinión pública, las instancias judiciales y la comunidad internacional.

Ha sido una práctica falsaria habitual llevada a cabo durante años, carente de cualquier tipo de fundamentación en la práctica totalidad de los casos –en los escasísimos casos en que se produjeron, los tribunales de justicia actuaron con rigor–, en donde se seguían las directrices de la propia banda, como pudo atestigüarse en la documentación intervenida en diversas ocasiones a miembros y dirigentes de ETA entre otros, al comando Araba en marzo de 1998, a Garikoitz Aspiazu, Txeroki, e incluso en la detención de un miembro de la Mesa Nacional de Herri Batasuna.

### 2.3. TRANSFORMACIÓN

Como se ha señalado anteriormente la efectividad de la actividad policial antiterrorista ha constituido uno de los factores principales que ha permitido derrotar a ETA. Sin embargo, no siempre fue así. Durante los primeros años de actividad criminal de

---

2 [https://elpais.com/elpais/2007/12/15/actualidad/1197710217\\_850215.html](https://elpais.com/elpais/2007/12/15/actualidad/1197710217_850215.html)

ETA no se hallaron, en líneas generales, las fórmulas que permitieran hacer frente a la misma. Por lo que respecta a la Guardia Civil, el paso del tiempo permitió identificar aquellas capacidades propias que debían mejorarse o incluso implementarse, puesto que el Cuerpo carecía de ellas.

### 2.3.1. La investigación: el Servicio de Información

El Servicio de Información, como principal herramienta del Cuerpo en la lucha contra el terrorismo, ha ido modelando sus estructuras buscando las fórmulas más precisas que le permitieran abordar de la manera más eficiente posible el fenómeno terrorista y adecuando los procedimientos a la forma que adoptara este.

A comienzos de la década de los 70, la Guardia Civil contaba con un Grupo de Servicios Especiales con dependencia del director general del Cuerpo a través de la Jefatura de Estado Mayor e íntimamente relacionado con la 2ª Sección de Estado Mayor

En enero de 1987 se crea un Área de Información dentro del Gabinete Técnico de la Dirección General de la Guardia Civil que asume la dirección central de la especialidad, ejerciendo por primera vez la Jefatura del Servicio un jefe del Cuerpo en detrimento de un diplomado en Estado mayor del Ejército de Tierra.

Al año siguiente, en 1988, el referido Área de Información evolucionó a Servicio Central de Información (SCI), de donde dependían la Unidad Central de Estudios y Documentación (UCED) -en la cuales se integraban estructuras de Elaboración, de Análisis Informáticos y Mecanización- y la Unidad de Servicios Especiales, evolución del Grupo de Servicios Especiales.

En 1996, la Orden General nº 4 de 7 de febrero de 1996, de Reorganización del Servicio de Información de la Guardia Civil, supuso la evolución de la estructura integrándose la Unidad de Servicios Especiales (USE) y la Unidad Central de Estudios y Documentación (UCED) en un único órgano central.

Este órgano se estructuraba, en el plano operativo, en tres Unidades Centrales Especiales, cada una de ellas dotadas de órganos específicos de obtención de análisis y elaboración y compartimentadas por las funciones que asumían<sup>3</sup> y un Grupo de Apoyo Operativo (GAO). Dentro de esta estructura, y en el ámbito de la lucha contra ETA, la Unidad Central Especial número 1 asumió la responsabilidad en la dirección de las investigaciones, la interlocución con los servicios homólogos franceses y con el resto de servicios de inteligencia y cuerpos policiales, el tratamiento de fuentes vivas, así como el análisis y la elaboración de la inteligencia; por su parte el GAO ocupó un papel protagonista través de unos apoyos vitales en los planos operativos y técnicos que resultaron imprescindibles para combatir a ETA de manera eficaz.

También la estructura periférica sufrió diversas adaptaciones durante este periodo para afrontar la amenaza terrorista con mayor eficacia, recogidas, entre otras, en la Orden General nº 114, de 11 de julio de 1989, de Reorganización Periférica de los Órganos del Servicio de Información de la Guardia Civil.

3 UCE-1 como responsable de hacer frente a la amenaza derivada del terrorismo de ETA, UCE-2 responsable de la lucha contra GRAPO y otros grupos violentos y UCE-3 respondiendo al resto de las amenazas



Consecuencia de las sucesivas reorganizaciones se crean las Oficinas de elaboración y se potencian las estructuras de obtención a nivel Comandancia, mientras que se crean órganos de elaboración en todas las Zonas y en algunas, además, órganos de obtención. Por lo que se refiere también a la estructura periférica, fue el Grupo de Información de la Comandancia de Guipúzcoa el que destacó en la lucha contra ETA desde los inicios, obteniendo excelentes resultados, participando también de manera activa los Grupos de Información de las Comandancias de Navarra, Vizcaya y Álava.

### **2.3.2. La desactivación de explosivos: el SEDEX**

Uno de los mayores exponentes de la evolución de la Guardia Civil se encuentra en el ámbito de la desactivación de explosivos. A comienzos de la década de los 70 se trataba de una función desarrollada por los artificieros de artillería, sin embargo, la proliferación en el uso de artefactos explosivos por parte de ETA, unido a otros factores, propicia que en 1973 se impulse la creación de los especialistas en explosivos en el seno del Cuerpo, conocidos coloquialmente por “artificieros”, que inicialmente se formaron en los Parques y Maestranzas de Artillería.

Debe ponerse en valor la actitud de aquellos primeros artificieros que con una formación parcial, unos medios rudimentarios, sin experiencia ni doctrina previa arriesgaban su vida ante artefactos cada vez más sofisticados y trampeados. Estas circunstancias hicieron que en 1979 se creara el Departamento Central de Desactivación de Explosivos –DECEDEX- con el objetivo de unificar los procedimientos y centralizar y difundir el conocimiento que sobre la experiencia real iba adquiriendo la Institución.

### **2.3.3. El control del terreno: el GAR**

La Guardia Civil desarrolló una iniciativa específica en la lucha contra ETA como fue la creación del Grupo Antiterrorista Rural (GAR), que manteniendo las mismas siglas ha pasado a denominarse actualmente Grupo de Acción Rápida.

A finales de la década de los 70 del siglo pasado, ETA mantenía un notable control del terreno en buen parte del País Vasco y Navarra, incluso se barajaba la hipótesis de que podía pretender ocupar el territorio; para hacer frente a esta hipótesis, en 1978, el director general de la Guardia Civil, general Ibáñez Freire, ordena crear una Unidad Especial de Guardia Civil que contrarrestara esa posible línea de acción terrorista. Si bien inicialmente fueron 40 hombres los que se formaron en la Escuela de Operaciones Especiales del Ejército de Tierra en Jaca, en agosto de 1979 el propio general Ibáñez Freire, ahora ministro del Interior, ordena ampliar los efectivos hasta alcanzar la entidad de un batallón con tres compañías con capacidad para desplegar en el País Vasco y Navarra en la lucha contra ETA.

Tras el atentado en la localidad de Ispáster (Vizcaya) del 1 de febrero de 1980, anteriormente citado, el Grupo Antiterrorista Rural es aerotransportado, desplegándose desde ese momento en la Comunidad Autónoma Vasca y Navarra.

El GAR fue adaptándose a la evolución de la amenaza terrorista de ETA, estructurándose en cuatro compañías, correspondientes a las cuatro provincias afectadas y que también correspondían con la habitual estructura de los comandos de

ETA. La labor desarrollada por el GAR consistía, entre otras, en dificultar e impedir los movimientos y acciones terroristas, colaborando con el Servicio de Información en la obtención de datos para la detección y detención de los terroristas.

#### **2.3.4. La intervención crítica: la Unidad Especial de Intervención**

Durante los juegos olímpicos celebrados en Munich en 1972 tuvo lugar el secuestro de un grupo de atletas de la delegación israelí por parte de terroristas del grupo palestino “Septiembre negro” que terminó en masacre de gran parte de los atletas israelíes. Este hecho, unido a la situación existente en España con la actuación de ETA, concienció sobre la necesidad de que la Guardia Civil contara con una Unidad que permitiera hacer frente a un incidente terrorista de este tipo con las suficientes garantías de éxito, pudiendo hacer frente a un terrorismo cada vez más violento y especializado.

En el año 1977, dos oficiales del Cuerpo se desplazaron a Francia, al objeto de conocer las técnicas, tácticas, entrenamiento y realizar el curso de formación del Gruppe D’Intervention de la Gendarmerie Nationale (GIGN) grupo especial de la Gendarmería Nacional Francesa, adaptando posteriormente lo aprendido a la situación en España, en particular a la lucha contra el terrorismo de ETA. El 3 de junio del año 1978, se crea oficialmente el Grupo Especial de Intervención –GEI-, que cambió su denominación por la de Unidad Especial de Intervención –UEI- en el año 1982.

Entre las misiones de la UEI y directamente relacionados con la actividad desarrollada por ETA se encontraban la neutralización de tomas de rehenes o secuestros, tras localizar la ubicación del secuestrado, así como la detención material de delincuentes particularmente peligrosos, como los miembros de organizaciones terroristas.

### **2.4. LOS ÉXITOS POLICIALES**

La transformación acometida fue dando frutos a medida que iba transcurriendo el tiempo, gracias a ella se pudo bascular de un periodo en el que la iniciativa la llevaba ETA a la inversión del escenario y a la derrota paulatina de la misma. Para comprender y valorar de manera adecuada el papel efectuado por la Guardia Civil<sup>4</sup>, deben citarse una serie de factores que influyeron en la derrota de ETA.

Han sido muchos los procedimientos que fueron necesarios articular para ir deteriorando las capacidades asesinas de la banda terrorista. De entre todos ellos habría que destacar la importancia del papel desarrollado por las personas que colaboraron con la Guardia Civil y con el conjunto de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y los servicios de inteligencia, los colaboradores y, en particular, a aquellos que sacrificando su comodidad, su trabajo o su familia y, poniendo en riesgo su propia seguridad, dieron un paso más, en algunos casos, intentando acercarse a la órbita de ETA con mayor o menor fortuna.

En una línea paralela debe ponerse en valor el trabajo de los guardias civiles que con gran riesgo para su vida se infiltraron en la banda terrorista, rompiendo toda relación con

4 Para un conocimiento exhaustivo y en profundidad del trabajo de la Guardia Civil contra ETA ver Sánchez, M. y Simón, M. (2017), Historia de un desafío. Cinco décadas de lucha sin cuartel de la Guardia Civil contra ETA. Barcelona: Península.

su pasado y desconociendo lo que les depararía el futuro. La capacidad de penetración en la banda terrorista de ambos vectores de trabajo y la calidad de las informaciones facilitadas contribuyeron de una manera sobresaliente a los éxitos policiales y a la derrota terrorista. En ambos casos, la discreción y el anonimato tras el cumplimiento exitoso de su labor han sido fundamentales para garantizar su propia seguridad.

A lo largo de su trayectoria criminal, ETA utilizó el territorio francés como santuario en los primeros años, ante la pasividad francesa. y posteriormente como plataforma logística. Los terroristas buscaron en el país vecino refugio en el que ocultarse, lugar en el que formarse en las técnicas asesinas, espacio donde ocultar sus arsenales, lugares en los que reunirse con mayor discreción, etc. Este hecho hizo que, fundamentalmente, la Comandancia de Guipúzcoa mantuviera en la década de los 80, cada vez mejores relaciones con los servicios policiales franceses –reacios a colaborar en los primeros años de terrorismo- logrando avances significativos.

Tras la detención en abril de 1990 del comando itinerante de ETA Argala, uno de los más mortíferos que ha tenido la banda terrorista, compuesto en exclusiva por ciudadanos franceses, comenzó una fructuosa colaboración entre la entonces Unidad de Servicios Especiales con el servicio de inteligencia francés Renseignement Generaux (RG).

El paso de los años estrechó esos lazos entre el Servicio de Información de la Guardia Civil y la Direction Centrale du Renseignement Intérieur (DCRI) y posteriormente con la Direction Générale de la Sécurité Intérieure (DGSI), sucesivas denominaciones del servicio de inteligencia francés. Los logros alcanzados demostraron que esa alianza estratégica resultó tan acertada que, de no existir, no se habrían alcanzado los mismos niveles de eficacia.

En este sentido, y gracias a esta colaboración, han sido centenares los terroristas detenidos en Francia, muchos de los cuales ocupaban puestos de responsabilidad en la organización y se ocultaban en el país vecino para dificultar su localización y detención. Decenas de los dirigentes de ETA, responsables de los aparatos militar y en especial del logístico y del político en los que se estructuraba la banda, fueron detenidos. Sirva citar, a título de ejemplo las detenciones de José Javier Arizkuren Ruiz, Kantauri, detenido en París en marzo de 1999. La conocida como cúpula de Bidart en 1992. As como Mikel Albisu Iriarte, Mikel Antza, y María Soledad Iparraguirre, Amboto, máximos responsables en 2004.

La relación de dirigentes de la propia ETA y de sus diferentes aparatos no ha dejado de crecer. Francisco Javier López Peña, Thierry, detenido en mayo de 2008, Mikel Garrikoitz Aspiazu, Txeroki, detenido en noviembre de 2008. Aitzol Iriondo Yarza, Gurbitz, detenido en diciembre de 2008. Mikel Karrera Sarobe, Ata, detenido en mayo de 2010. Iratxe Sorzabal y David Plá, detenidos en septiembre de 2015...

En algunas de estas detenciones debe destacarse también la cooperación con el Centro Nacional de Inteligencia que, aportando diferentes capacidades, contribuyó a alcanzar nuevos logros en beneficio del conjunto de la sociedad. La participación de los servicios de inteligencia español y francés junto al Servicio de Información de la Guardia Civil supuso aunar esfuerzos para materializar desafíos que, de manera individual, habrían requerido mucho más tiempo, un tiempo del que no se disponía.

En relación al trabajo acometido por la Guardia Civil en España, y recurriendo exclusivamente al factor cuantitativo desarrollado, a lo largo de los 50 años de actividad terrorista fueron desarticulados alrededor de 200 comandos terroristas de ETA, y se detuvo a más de 2.000 individuos vinculados con la propia banda.

De manera complementaria a las detenciones de los miembros de los comandos y de sus estructuras dirigentes, uno de los elementos que resultaron esenciales en la derrota policial de ETA ha sido la actuación sobre la multiplicidad de organizaciones satélites que, sin conformar parte del denominado frente militar, se situaban dentro de la Izquierda Abertzale y tenían una relación de dependencia con respecto a ETA.

Durante la tregua trampa decretada por ETA en septiembre de 1998, la Guardia Civil, al igual que otras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, continuó trabajando para recopilar elementos probatorios que permitieran demostrar la subordinación de estas estructuras a ETA y que, en realidad constituían un todo inseparable, con reparto de funciones, constituyendo un punto de inflexión de la labor contraterrorista desarrollada hasta entonces. En todo ese proceso, la Guardia Civil tuvo un papel fundamental.

En otras palabras, se trataba de demostrar que ETA no era únicamente una sucesión de comandos sino que el Estado de Derecho era agredido desde una multiplicidad de dimensiones. El gran acierto de la Guardia Civil fue concebir una estrategia integral que atacara de forma quirúrgica y con herramientas desarrolladas y creadas de manera específica a cada una de las facetas de la amenaza. Los informes periciales de inteligencia, herramienta en cuya confección, a partir de 1995, la Guardia Civil fue pionera y constituyeron un instrumento vital para la ilegalización del conjunto de estructuras de la órbita social, política y juvenil. Herri Batasuna, Batasuna, Ekin, Segi, Egin, Askatasuna, el frente cárceles, el colectivo de abogados... son innumerables ejemplos que ilustran el trabajo desarrollado en este campo.

Otro de los factores que ha contribuido de manera decisiva a la derrota de ETA fue la perseverancia en la actividad antiterrorista de la Guardia Civil. Un ejemplo que ilustra esta afirmación lo constituye el empeño y la constancia en el trabajo que se mantuvo tras el anuncio de cese definitivo de la actividad armada por parte de la banda terrorista el 20 de octubre de 2011. La continuidad en las investigaciones y el mantenimiento del esfuerzo se tradujo en la explotación de diferentes operaciones antiterroristas sobre sus estructuras logísticas -operaciones Descubrimiento, Seminario...-, sobre sus estructuras clandestinas -operación Exodus- y sobre los escalones dirigentes -operaciones Pardines y Nerin-. Sin duda, la intensidad sostenida por la Guardia Civil junto a la DGSJ, como binomio de alta eficacia contrastada, anticipó el comunicado de ETA anunciando su disolución y el fin de su actividad pública el 3 de mayo de 2018.

## 2.5. VALORACIÓN

La historia reciente de la Guardia Civil no puede entenderse sin valorar la actividad contraterrorista desarrollada en particular sobre ETA. Del mismo modo, la derrota de ETA por la sociedad española no puede comprenderse sin valorar el papel llevado a cabo por el Cuerpo.

Dos factores sustentan las afirmaciones anteriores: los guardias civiles asesinados por esta banda terrorista y los comandos o estructuras de ETA desarticuladas.

El primer asesinado por ETA, en 1968, fue el guardia civil *José Antonio Pardines Arcay* en Villabona (Guipúzcoa), los últimos asesinados por ETA en España, en 2009<sup>5</sup>, fueron *los guardias civiles Carlos Sáenz de Tejada García y Diego Salvá Lezaun* en Calvia (Islas Baleares). Entre medias decenas de guardias civiles asesinados hasta alcanzar la cifra de 210.

Sobre la actividad contraterrorista, sin ánimo de ser exhaustivos, baste citar como ejemplos una serie de nombres: Sokoia (1986), detención del comando Donosti (1987), detención del comando Eibar (1989), detención del comando Argala (1990), detención de la Cúpula de Bidart (1992), liberación de Ortega Lara (1997), interceptación de la Caravana de la muerte (1999), detención del complejo Donosti (2002), operación Santuario (2004), operaciones Jaque y Mate (2014 y 2015), operación Pardines (2015)...

Por méritos propios, la Guardia Civil puede presumir de haber contribuido, desde un papel protagonista, a la derrota de ETA.

La Guardia Civil ha sido un elemento vital en la derrota de ETA, y así ha sido reconocido por innumerables organizaciones y asociaciones públicas y privadas, personas anónimas, así como personajes públicos. Pero sin duda, de entre todos ellos, llaman la atención las palabras de Txema Montero, euro parlamentario por Herri Batasuna entre los años 1987 y 1990, y posteriormente repudiado por sus propios compañeros de filas, quien calificó a “la Guardia Civil como vencedora inapelable de ETA”<sup>6</sup>, reconociendo que “la Guardia Civil ha sido el instrumento más efectivo en la lucha contra ETA... la Guardia Civil ha sido determinante para el final de ETA... pero se tiene que ir de Euskadi... (siendo) un cuerpo policial extraño y ajeno a la vida de este país”<sup>7</sup>.

Por último, debe resaltarse que la derrota de ETA ha sido posible gracias al esfuerzo de miles de guardias civiles que han desarrollado muy diversas funciones, algunos con una participación indirecta e inconsciente, pero siempre valiosa. Evidentemente el Servicio de Información de la Guardia Civil ha constituido la estructura organizativa que ha soportado la mayor responsabilidad en la lucha contra el terrorismo dentro de la Institución, dirigiendo y coordinando la participación de otras unidades que, también, han tenido un alto grado de participación en esta misión cumplimentándola muy satisfactoriamente.

### 3. SIEMPRE EN LA VANGUARDIA FRENTE A OTRAS BANDAS TERRORISTAS

La lucha contra ETA ha eclipsado -por entidad de las acciones criminales, duración de su actividad y proximidad temporal con el momento presente- la lucha de la Guardia Civil contra otras formas de terrorismo. No obstante, han existido otras bandas terroristas, contemporáneas con ETA, que han actuado en España y sobre las que la Benemérita Institución ha investigado y actuado. En todas ellas ha contribuido de manera muy destacada a frenar su actuación contra la sociedad y sus ciudadanos y a neutralizar sus intentos para desestabilizar el Estado de Derecho, coadyuvando a su desaparición.

5 La última persona asesinada por ETA fue el policía francés Jean Serge Nerín en la localidad de Dammarie-les-Lys (Francia), el 16 de marzo de 2010.

6 Entrevista a Txema Montero, publicada en el diario *Deia*, 23/10/2011.

7 Entrevista a Txema Montero publicada en el diario *El Correo*, 07/01/2012.

### 3.1. EL GRAPO

El PCE(r)-GRAPO, Partido Comunista de España Reconstituido-Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre, comenzó su actividad a finales de la década de los 60 del siglo pasado, con el objetivo de instaurar una nueva forma de gobierno, un estado socialista, alejado por tanto de toda demanda territorial como así sucedía con otros grupos terroristas de los que fue coetáneo.

Durante sus más de 30 años de historia PCE(r)-GRAPO asesinó a 89 personas, 19 de ellas guardias civiles, como resultado de más de 1.000 acciones terroristas. Su primer asesinato fue cometido en la persona del *guardia civil Casimiro Sánchez García*, el 2 de agosto de 1975, cuando prestaba servicio en el Canódromo de Carabanchel, sustrayéndole su arma reglamentaria. No obstante, la referencia temporal en el nombre de la banda terrorista –Primero de Octubre- hace relación a la fecha del 1 de octubre de 1975 en que cuatro agentes de la Policía Armada fueron asesinados en Madrid.

Hasta 1995 la Guardia Civil realizó una intensa labor de documentación e investigación sobre sus estructuras. Gracias a esta tarea en 1991 se detuvo a los miembros del comando itinerante dedicado a la realización de atracos en sucursales bancarias

Sin embargo, no es hasta 1996 cuando adopta un rol de primerísimo nivel contra esta organización criminal. El secuestro del empresario Publio Cordón Munilla en 1995 y la falta de avances en la investigación del mismo hace que la familia del secuestrado solicite al ministro del Interior, Jaime Mayor Oreja, que la Benemérita participara también en una investigación que hasta entonces conducía el Cuerpo Nacional de Policía. La entrada en escena de la Guardia Civil coincidió con la ruptura del periodo de negociaciones entre el Gobierno y la banda terrorista, que supuso un recrudecimiento de la actividad criminal y significó a la postre la desaparición de la banda criminal de la escena pública.

La actividad investigativa de la Guardia Civil estaba liderada por la Jefatura de Información a través del Grupo Grapo, adscrito a la Unidad Central Especial número 2. Tras meses de intensa y ardua labor se localizó a un miembro de la banda terrorista que hacía de enlace entre la estructura de la banda en España y la que se ocultaba en Francia. El trabajo desarrollado de manera conjunta con la Direction Centrale des Renseignements Generaux –DCRI- a quien ya se conocía por el trabajo conjunto en el ámbito de la lucha contra ETA, hizo factible localizar a los miembros de PCE(r)-GRAPO que se encontraban en la ciudad de París, en un trabajo que se prolongó durante meses, hasta que en noviembre de 2000 se detuvo, de manera coordinada, al máximo responsable de la banda Manuel Pérez Martínez, Camarada Arenas, y a seis terroristas más, deteniéndose a la cúpula de la banda terrorista del año 2000.

Ya antes de las detenciones referidas del año 2000, se habían iniciado diferentes líneas de investigación, algunas de ellas muy ambiciosas y arriesgadas. Sin lugar a dudas, la más audaz consistía en llevar a cabo el proceso de infiltración de un guardia civil que, exhibiendo un compromiso inquebrantable, un valor fuera de lo común y una paciencia digna de encomio asumió una doble vida durante los cinco años que duró el proceso, progresando dentro de las estructuras terroristas y facilitando la información obtenida a su unidad. Todo ello en un meticuloso proceso que se prolongó hasta que, en julio de 2002, se tuvieron localizados a los terroristas que habían reemplazado a aquellos detenidos en el año 2000 y a otros que ocupaban diferentes puestos de

responsabilidad en las estructuras del PCE(r)-GRAPO. En el mes de julio de 2002, nuevamente la Guardia Civil asestó otro golpe brutal al grupo criminal, deteniendo a dieciséis terroristas, nueve de ellos en Francia.

Tras los dos mazazos asestados, se continuó trabajando. De esta manera en el mes de junio de 2006 se detuvo en Reus (Tarragona) a tres terroristas que conformaban el Comité General Interior del grupo terrorista. Y un año más tarde, en mayo de 2007, cuando PCE(r)-GRAPO solo disponía de seis terroristas en sus estructuras, en un dispositivo que exigió un control simultáneo de ellos hasta ser detenidos en la ciudad de Barcelona.

Con la culminación de estas últimas líneas de investigación se pudo posibilitar el enjuiciamiento y posterior encarcelamiento de la totalidad de los integrantes de PCE(r)-GRAPO que tenían causas pendientes con la justicia.

### 3.2. INDEPENDENTISMOS INDEPENDENTISTAS CATALÁN, CANARIO Y GALLEGO

Dentro del conjunto de organizaciones terroristas que utilizaron el terror para tratar de alcanzar sus objetivos, se encuentran varias a las que la Guardia Civil tuvo que hacer frente, si bien fueron más, se analizan tres de ellas por sus características y por cuanto la Institución adoptó determinadas medidas de índole organizativo para combatirlas de una manera más eficaz.

#### 3.2.1. Terra Lliure

Cataluña fue escenario en el último cuarto del siglo XX de la actuación de diferentes grupos terroristas de ideología independentista, entre los cuales puede citarse el Exèrcit Popular Català<sup>8</sup>. Sin embargo, la banda terrorista que tuvo una mayor presencia y continuidad fue Terra Lliure, cuya asamblea fundacional tuvo lugar en 1979 en el Monasterio de San Miguel de Cuxá (Francia) con la participación de miembros de organizaciones que anhelaban alcanzar la independencia de los denominados Països Catalans, figura existente en el imaginario independentista catalán y compuesto por las Comunidades Autónomas de Cataluña, Comunidad Valenciana e Islas Baleares.

El primer atentado bajo la denominación de Terra Lliure fue perpetrado el 25 de julio de 1980 al que seguirían más de 200 acciones criminales, consistentes principalmente en la colocación de artefactos explosivos contra intereses públicos de titularidad estatal, como medida de presión para alcanzar la independencia. Terra Lliure asesinó a una persona el 10 de septiembre de 1987 por los efectos de la explosión de un artefacto colocado en Les Borges Blanques – Lérida-. En el conjunto de los atentados cometidos, hirió a sesenta personas, ocho de las cuales eran guardias civiles.

En 1991, tras el atentado contra la Casa Cuartel de Vic y ante la proximidad de la celebración de los Juegos Olímpicos, la Guardia Civil refuerza la Sección de Información de la Zona de Cataluña – que se estructuraba en tres grupos, uno de los cuales se encargaba de la investigación de la actividad de este grupo terrorista-. Este esfuerzo dará sus frutos al inicio del verano de 1992 con la detención, en sucesivas

8 Responsable del asesinato del empresario José María Bultó Marqués el 9 de mayo de 1977 tras adosarle un artefacto explosivo al pecho.

fases, de treinta y tres personas en Cataluña y Valencia, que habían participado en la III Asamblea de Terra Lliure. Meses más tarde, el 8 de diciembre de 1992, la Guardia Civil detuvo a otros cuatro miembros de la IV Asamblea de Terra Lliure e intervino un depósito de explosivos.

La actividad policial y otras circunstancias provocaron determinadas escisiones de la banda terrorista –algunos de sus miembros se integraron en Esquerra Republicana de Cataluña-. Por fin el 11 de septiembre de 1995 Terra Lliure anunció su disolución a través de un comunicado.

### **3.2.2. MPAIAC**

En el año 1964, Antonio Cubillo Ferreira funda el Movimiento por la Autodeterminación e Independencia del Archipiélago Canario –MPAIAC-. El grupo terrorista reclamaba la independencia y descolonización del archipiélago Canario por diversas cuestiones geográficas, reclamando la validez de la lucha armada revolucionaria para alcanzar sus objetivos. El 1 de noviembre de 1976 comete su primera acción terrorista, mediante artefacto explosivo, contra los grandes almacenes Galerías Preciados de Las Palmas de Gran Canaria.

El MPAIAC desarrolló una campaña de acciones violentas de naturaleza terrorista entre 1976 y 1978, contabilizándose 48 atentados y asesinando a un TEDAX de la Policía Armada, al tratar de desactivar un artefacto. Por otra parte, el 27 de marzo de 1977 colocó y explotó un artefacto en el aeropuerto de Gran Canaria, que obligó a desviar un avión al aeropuerto de Los Rodeos (Tenerife). La implicación de este avión en el posterior accidente aéreo que ocasionó la muerte de 583 personas hace que desde algunos sectores se le atribuya la responsabilidad del mismo.

Para dar respuesta a este grupo terrorista la Guardia Civil constituyó una estructura investigativa propia y específica que, bajo la denominación de Grupo Operativo del Servicio de Información –GOSI-, trabajó durante los años de actividad del MPAIAC en el archipiélago canario. Varias fueron las intervenciones sobre los miembros de este grupo terrorista cuyas detenciones se sucedían de manera ininterrumpida. En octubre de 1978 se logró la desarticulación de la práctica totalidad del aparato de organización del MPAIAC, lo que supuso el fin de la operatividad de este grupo terrorista.

### **3.2.3. Terrorismo independentista gallego**

Desde mediados de la década de los años 70 del siglo pasado, la Comunidad de Galicia ha sufrido la existencia de diferentes grupos terroristas de manera intermitente, pero siempre guiados por el denominador común de la búsqueda de la independencia por la vía de la lucha armada. Entre 1973 y 1975 se produce la aparición de “Irmandiños”; tras su desaparición le siguió la “Loita Armada Revolucionaria” en 1978 y, ya en 1986, el “Exército Guerrilheiro do Povo Galego Ceive” –EGPGC-, cuyo objetivo era, además de la consabida independencia de Galicia, la constitución de una sociedad socialista. Para finalizar, en julio de 2005 se presentó “Resistencia Galega”, que se exhibía como heredera y continuadora de la lucha armada.



El más violento de todos los grupos terroristas gallegos fue el EPGGC que llevó a cabo un centenar de atentados, muchos contra infraestructuras eléctricas. El 2 de febrero de 1989 asesinaron al *guardia civil Benedicto García Ruzo* en el concejo de Irijoa (La Coruña). Posteriormente, el 11 de octubre de 1990, en el intento de colocación de un artefacto en una discoteca de Santiago de Compostela, este explotó matando a los dos miembros de la banda terrorista y a una estudiante que se encontraba en la discoteca. Las sucesivas detenciones policiales hicieron que desapareciera de la vida pública gallega en 1993. Tras ella surgió Resistencia Galega quien ha cometido unos setenta atentados terroristas, fundamentalmente a través de artefactos explosivos e incendiarios.

La Guardia Civil ha tenido un papel destacado en la investigación contra estos fenómenos, destacando la explotación de la operación Castiñeira, en noviembre de 2005, sobre militantes de la Assembleia da Mocidade Independentista por dar soporte a los miembros de Resistencia Galega, deteniéndose a once personas. Poco después, y con la finalidad de aumentar los esfuerzos que ya se llevaban a cabo, se reforzó la Sección de Información de la Zona –SIZ- de Galicia. Años después, la Guardia Civil, a través de la Jefatura de Información y la propia SIZ, contribuyó de manera muy notable, con la aportación de diferentes informes periciales de inteligencia, a que Resistencia Galega fuera declarada organización terrorista mediante Sentencia 24/2013 de la Audiencia Nacional, confirmada por el STS 293/2014. Si bien en la actualidad la banda terrorista tiene una nula actividad pública, permanece activa en la clandestinidad.

#### **4. ASUNCIÓN DE LOS RETOS DEL FUTURO EN LA LUCHA CONTRA EL TERRORISMO**

El trabajo desarrollado en la lucha contra el terrorismo por la Guardia Civil hasta la fecha ha sido intenso, comprometido y sacrificado. Pero la labor a desarrollar en este ámbito no ha finalizado y el futuro se dibuja apasionante. Son varios los escenarios en los que la Institución trabaja desde hace años para minimizar los riesgos que provoca esta letal forma de criminalidad.

##### **4.1. EL CIBERTERRORISMO: LA AMENAZA DESDE EL CIBERESPACIO**

El ciberespacio constituye la nueva dimensión en que la humanidad se desenvuelve, con grandes beneficios para su desarrollo, pero que también es utilizado por organizaciones criminales para el logro de sus objetivos.

El modelo de trabajo del Cuerpo en la esfera de la ciberseguridad se basa en la compartimentación entre ciberdelincuencia y ciberterrorismo debido a criterios de optimización de recursos, mayor grado de especialización y eficiencia. Una prueba de la validez del sistema y la aceptación del mismo lo constituye la adaptación de similar esqueleto organizativo por Europol a través de sendas estructuras: la European CyberCrime Centre -EC3- dedicada a la ciberdelincuencia y la Internet Referral Unit -IRU- focalizado en el ciberterrorismo.

El ciberterrorismo es considerado desde la Guardia Civil como un riesgo emergente de baja probabilidad pero alto impacto y por ello trabaja sin descanso, también, en este ámbito. Los vectores de labor se proyectan sobre las Tecnologías de la Información y

las Comunicaciones -TIC- y del Internet, tanto cuando son un medio para la comisión de la actividad terrorista, -por ejemplo en las comunicaciones entre los diferentes miembros del grupo-, como cuando constituyen un instrumento de la organización terrorista, es decir, son utilizadas para actividades propiamente criminales como la financiación, la captación o la propaganda.

La lucha contra el ciberterrorismo por la Guardia Civil se remonta al año 2000 evolucionando su diseño, estructura y medios a lo largo de este periodo; dentro de los logros alcanzados, destaca el hecho de ser pioneros a nivel nacional e internacional en la puesta en marcha del laboratorio móvil, caracterizado por la inmediatez del análisis forense de los datos recogidos, preservando siempre la validez procesal. Constituye una muestra de ello el dato de que desde su puesta en funcionamiento, hace más de 17 años, ninguna evidencia digital recogida ha sido refutada en el proceso judicial.

La actividad corporativa sobre este particular se encuentra alineada con los objetivos recogidos en la Estrategia Europea de Ciberseguridad de 2018, la Estrategia de Seguridad Nacional de 2017 y la Estrategia Nacional de Ciberseguridad de 2019, recientemente aprobada por el Consejo de Seguridad Nacional de 26 de abril.

Para alcanzar los objetivos asignados, se mantiene una alta colaboración con el resto de actores con responsabilidad en la materia, entre los que se pueden citar el Centro Nacional de Protección de Infraestructuras Críticas -CNPIC-, la Oficina de Coordinación Cibernética -OCC-, el Mando Conjunto de Ciberdefensa -MCCD-, el Instituto Nacional de Ciberseguridad -INCIBE- o el Centro Criptológico Nacional -CCN-.

Los retos de futuro a los que se enfrenta la Institución giran en torno a tres ejes: el primero de ellos la mejora en las capacidades de detección temprana de la amenaza vía Internet, con especial dedicación a la actividad de autorradicalización; el segundo, la potenciación de las capacidades forenses y, por último, la protección de infraestructuras críticas que eviten la desintegración del Estado mediante la pérdida de suministros esenciales que sustentan nuestro modus vivendi, es decir impedir el black out o apagón tecnológico, con especial incidencia en el suministro energético.

#### 4.2. YIHADISMO: LA AMENAZA MULTIFORME

Los atentados del 11 de septiembre de 2001 supusieron un punto de inflexión mundial en la forma de entender el terrorismo de inspiración yihadista. España sufrió, en primera persona, el 11 de marzo de 2004, el alcance de esta incipiente amenaza, con 192 personas asesinadas en los atentados sobre la red de cercanías de Madrid. La Guardia Civil también ha sido objetivo directo del terrorismo yihadista. El *comandante Gonzalo Pérez García* falleció el 4 de febrero de 2004 a consecuencia de las heridas ocasionadas por disparos el 22 de enero en Al Hamsa (Irak). La misma suerte, corrieron el *capitán José María Galera* y el *alférez Abraham Leoncio Bravo*, asesinados el 25 de agosto de 2010 en Qala-e-now (Afganistán).

En la actualidad se ha convertido en una de las principales amenazas para nuestras sociedades y uno de los desafíos más importantes en términos de seguridad pública, caracterizada por su morfología variable, gran capacidad de adaptabilidad a las circunstancias concretas de las sociedades donde golpea y a los medios de los que dispone, presentando un alto grado de mutabilidad.

Esta amenaza ha incorporado nuevos elementos de exigencia a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. No obstante, la experiencia y el conocimiento adquirido en la confrontación de otros fenómenos terroristas previos, constituye uno de los elementos de fiabilidad de la Guardia Civil.

Dentro de las líneas estratégicas identificadas por la Guardia Civil en la lucha contra el terrorismo, en particular el yihadista, se encuentra la cooperación internacional. En este sentido se mantienen relaciones con alrededor de un centenar de cuerpos de seguridad y agencias de inteligencia de 45 países de los cinco continentes. En términos de intercambio de información, la eclosión del terrorismo yihadista a partir del año 2014 ha hecho que se pase de una actitud de compartimentar y restringir el acceso a la información, conforme al principio de necesidad de conocer, a poner la información a disposición de aquel que la pudiera necesitar bajo el principio de necesidad de compartir, en donde las plataformas y mecanismos multilaterales de intercambio de información adoptan un papel fundamental.

En el ámbito de la Unión Europea se han establecido mecanismos de intercambio de información policial, como el Sistema de Información Schengen II -SIS II- que constituye la herramienta para hacer frente al fenómeno de los Foreign Terrorist Fighters, individuos que se han desplazado a zona de conflicto para integrarse en DAESH u otras organizaciones terroristas y que regresan posteriormente. Gracias al SIS II, y en ello la Guardia Civil ha destacado notablemente, ha sido posible detectar y poner a disposición de las autoridades judiciales a personas que pretendían retornar a Europa tras haber participado en actividades de combate a favor de organizaciones terroristas.

En el espacio de la coordinación, Europol desempeña un papel clave para reforzar e impulsar el intercambio de información operativa en investigaciones contra el terrorismo yihadista. La creación del European Counter Terrorism Centre (ECTC), actualmente al mando de un general de la Guardia Civil, ha sido un hito fundamental, al generar estructuras específicas que apoyan con diferentes capacidades a los Estados miembros, fundamentalmente en el ámbito analítico. Los ficheros de Europol permiten compartir y poner en común la información aportada por las distintas Unidades anti terroristas.

Con la finalidad de anticipar los riesgos y prevenir los ataques, en muchos casos gestados en puntos alejados de las fronteras nacionales, surge el concepto internacional de “frontera avanzada” como fórmula de minimizar el riesgo de proyección de amenazas desde el exterior. La Guardia Civil impulsa de manera activa esta estrategia de gestión de la seguridad interior potenciando las capacidades de servicios homólogos, principalmente en África y Oriente Medio, tanto en el plano bilateral como en el multilateral, participando en múltiples proyectos.

En el área del Sahel, bajo el paraguas de la Unión Europea, se está cooperando con el proyecto GAR-SI SAHEL para la formación de unidades antiterroristas basadas en el modelo de trabajo del Grupo de Acción Rápida de la Guardia Civil en Mauritania, Senegal, Níger, Mali, Chad y Burkina Faso. De la misma manera, en la región de Oriente Medio y Norte de África, la Guardia Civil se ha implicado en el proyecto CT MENA, también en el marco de la Unión Europea, que busca fortalecer estructural y organizativamente estos países.

El terrorismo no ha permanecido ajeno a la evolución de internet y las redes sociales. La naturaleza transnacional del terrorismo yihadista, unido a las posibilidades de comunicación y conectividad aportadas por el auge de internet, ha propiciado un empleo masivo de esta herramienta por las estructuras terroristas. Las investigaciones efectuadas por la Guardia Civil en este concreto ámbito, permiten recorrer todo el espectro investigativo desde las investigaciones más concretas a las extensas, siendo, a través de su Servicio de Información, una Institución de referencia dentro y fuera de España.

#### 4.3. TERRORISMO INTERIOR: COMPROMISO CON LAS VÍCTIMAS

España ha sufrido el azote terrorista de origen autóctono en sus distintas versiones durante décadas. En la actualidad, y gracias al esfuerzo de la sociedad en su conjunto, ha sido posible erradicar esta amenaza del panorama público. No obstante, existe la posibilidad de que ciertos fenómenos permanezcan latentes en determinados espacios. Este marco obliga a observar aquellos indicadores que puedan anticipar un eventual resurgimiento de la actividad terrorista interna por mínima que esta sea.

La existencia de terroristas con asesinatos en sus espaldas, que no han rendido cuentas con la justicia y que se encuentran en libertad, obliga también a realizar un esfuerzo en su búsqueda, localización y detención, tal y como señala la Estrategia Nacional Contra el Terrorismo de 2019. Para avanzar en el cumplimiento de esta misión se trabaja con decenas de cuerpos policiales y agencias de inteligencia de un elevado número de países.

Más allá de la vigilancia ante posibles nuevas representaciones de esta tipología de terror, en el espacio del terrorismo interior existen desafíos que la Guardia Civil ha asumido y en los que desarrolla importantes esfuerzos. Uno de ellos gira en torno al esclarecimiento de atentados sin autor conocido. La última relación de asesinatos sin autor conocido eleva a 307 los asesinados en el ámbito de ETA sin reproche penal, que llegaría a los 396 sin esclarecer, teniendo en cuenta el conjunto de los asesinados por el terrorismo en España<sup>9</sup>.

No es este un campo de trabajo novedoso, pues desde siempre se han tratado de resolver los atentados que permanecían sin aclarar, sin embargo en los últimos años y de cara al futuro se están redoblando los esfuerzos, muestra del compromiso de la Guardia Civil con las víctimas del terrorismo. Desde el cese definitivo de la actividad armada de ETA en octubre de 2011, son más de un centenar los informes confeccionados por la Institución, Estos informes pertenecen en la actualidad a diferentes sumarios que se encuentran en distintas fases procesales, pero que ya ha permitido que sean procesados los responsables de más de 20 atentados, entre los que se encuentran los responsables de asesinatos cometidos en el año 1981.

Los esfuerzos que está dedicando la Institución en este apartado son muy importantes, dentro de una línea de investigación multidisciplinar, en la que se integran trabajos periciales relativos a la confección de artefactos explosivos, diferentes áreas de conocimiento englobados en la faceta de policía científica, como los análisis gráficos, balísticos, de ADN, etc y por supuesto los análisis periciales de inteligencia.

---

9 Según datos recogido en el Dossier de la Asociación de Víctimas del Terrorismo “La respuesta de la Justicia a las víctimas del terrorismo”.

## 5. CONCLUSIONES

A modo de colofón, pueden establecerse unas conclusiones sobre la labor desarrollada por la Guardia Civil contra el terrorismo a lo largo de sus 175 años de historia.

La Institución ha participado en la investigación de todos los fenómenos terroristas que se han producido en España desde su creación, habiendo desempeñado un papel protagonista en la desaparición o cese de la actividad criminal de todos y cada uno de ellos.

El precio pagado por la Guardia Civil ha sido enormemente elevado, centenares de muertos –hijos y esposas incluidos- y un número incalculable de heridos producidos por todo tipo de terrorismos, en aras a defender a la sociedad española de esta despreciable lacra.

La derrota sobre el conjunto de los terrorismos que han asolado España y el esfuerzo desarrollado por los guardias civiles, de manera individual, y por la Guardia Civil, de manera institucional, constituye el mejor y más sentido homenaje a todas las víctimas del terrorismo y, de manera particular, a los caídos en el cumplimiento del deber.

Desde la creación del Servicio de Información de la Guardia Civil en 1941, ha sido el órgano que ha liderado las labores en este ámbito. En el cumplimiento de esta misión ha sido sobresalientemente asistido por otras Unidades que, desarrollando diferentes funciones, también han participado en la misión encomendada. Sin ánimo de ser exhaustivo pueden citarse el Servicio de Desactivación de Explosivos, el Servicio Cinológico, el Grupo de Acción Rápida, la Unidad Especial de Intervención, el Servicio de Criminalística...

También han participado en esta labor, muchas veces de manera inconsciente, miles y miles de guardias civiles que en el desarrollo de sus cometidos habituales, no relacionados directamente con el terrorismo, han intervenido de diferentes formas, condicionando la actividad terrorista. La realización de un control en la vía pública, una información aparentemente irrelevante correctamente trasladada, etc. han podido ser cruciales para evitar la comisión de un atentado terrorista.

El esfuerzo y la implicación demostrados en la lucha contra el terrorismo han contribuido al buen nombre que la Guardia Civil ha alcanzado entre la sociedad española.

El mayor activo de la Guardia Civil en este escenario, como en muchos otros, lo constituye el factor humano; el compromiso y el sacrificio demostrado por los guardias civiles de todas las épocas denotan una impronta particular, y es que el uniforme imprime carácter.

Una de las características que ha guiado la actuación de la Guardia Civil en la lucha contra el terrorismo es la capacidad de adaptación, misma cualidad que está guiando la labor que se desarrolla en torno al terrorismo yihadista y al ciberterrorismo y que encauzará la que deba efectuarse ante eventuales futuras amenazas.

No se puede predecir lo que deparará el futuro, pero se puede afirmar que si la actividad en el pasado ha sido frenética, la del presente y la del futuro resultan apasionantes.

## BIBLIOGRAFÍA

Alonso, R., Domínguez, F. y García-Rey, M. (2010), *Vidas rotas. Historia de los hombres, mujeres y niños víctimas de ETA*. Madrid: Espasa.

Apellaniz, J. (2016). *La Guardia Civil contra el PCE(r) GRAPO*. Cuadernos de la Guardia Civil. Especial 75º aniversario del Servicio de Información.

Domínguez, F. y Fernández G –Coordinadores- (2018). *Pardines cuando ETA empezó a matar*. Madrid: Tecnos.

Domínguez, F. (2016). *Las operaciones contra el entorno político de ETA: claves de una derrota*. Cuadernos de la Guardia Civil. Especial 75º aniversario del Servicio de Información.

Hernández, J. (2016). *El Servicio de Información de la Guardia Civil (SIGC); 75 Años de historia*. Cuadernos de la Guardia Civil. Especial 75º aniversario del Servicio de Información.

Jiménez, M. y Marrodán, J. (2019). *Heridos y olvidados*. Madrid: La esfera de los libros.

López, R. (2018). *Memorias del terrorismo en España*. Madrid: Los libros de la catarata.

Muñoz, P. (2017) *Historia del Servicio de Información de la Guardia Civil* [www.bene-meritaaldia.org/historia-guardia-civil/14228-historia-del-servicio-de-informacion-de-la-guardia-civil.html](http://www.bene-meritaaldia.org/historia-guardia-civil/14228-historia-del-servicio-de-informacion-de-la-guardia-civil.html)

Pardos, J. (1994). *La Guardia Civil en la Restauración: De Sagunto a la mayoría de edad de Alfonso XIII (1875-1902)*. Cuadernos de la Guardia Civil. Especial 150 años de la Guardia Civil. Madrid: Centro de publicaciones del Ministerio del Interior.

Sánchez M. (2016). *Cómo la Guardia Civil derrotó a ETA*. Cuadernos de la Guardia Civil. Especial 75º aniversario del Servicio de Información.

Sánchez, M. y Simón, M. (2017), *Historia de un desafío. Cinco décadas de lucha sin cuartel de la Guardia Civil contra ETA*. Barcelona: Península.

Sanz, J. –Coordinador- (1994). *La Guardia Civil Española*. Madrid: Secretaría General Técnica del Ministerio del Interior

Tostón, J. (1994). *La Guardia Civil en la época de Franco (1959 – 1975). Servicios. Terrorismo: ETA, GRAPO, FRAP*. Cuadernos de la Guardia Civil. Especial 150 años de la Guardia Civil. Madrid: Centro de publicaciones del Ministerio del Interior.

Dossier de la Asociación de Víctimas del Terrorismo “La respuesta de la Justicia a las víctimas del terrorismo” (2018).

Fecha de recepción: 02/05/2019. Fecha de aceptación: 06/05/2019